



ACTA N° 01
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 07 de Enero de 2019



TABLA:

- 1 .- Acta**
- 2 .- Cuentas**
- 3 .- Tabla Ordinaria**
- 4 .- Hora de Incidentes**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 07 de Enero del año dos mil diecinueve, y siendo las quince horas con dieciséis minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y desea a todos un buen año 2019. Le agradecen el saludo.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla del día.

1 .- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 45 de Lunes 17 de Diciembre de 2018:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: dice que en página N° 4 consta que vendría hoy el Asesor Jurídico y no aparece en la Tabla y que en página N° 5 falta su intervención completa en exposición de Hospital Hualañé. Hechas estas observaciones: Aprueba.

Sr. Maldonado : Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 45 de Lunes 17 de Diciembre de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Enseguida se corrige el Acta N° 46 Extraordinaria por Certificado del Secretario Municipal (s), por falta de quórum en su oportunidad, y el Acta N° 47 queda como N° 46, de tal manera que en el año 2018 hubieron 46 Sesiones del H. Concejo Municipal.

Luego, el Sr. Presidente somete a aprobación Acta N° 46 de Reunión Extraordinaria del día Jueves 27 de Diciembre de 2018:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba

Por lo tanto: se da por aprobada el Acta N° 46 de Reunión Extraordinaria del día Jueves 27 de Diciembre de 2018, última del año, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa proyectos FRIL aprobados: Construcción Centro Comunitario ex línea férrea por mas de 92 millones de pesos y construcción y adecuación espacio estacionamientos del Municipio, con pavimento, lockers, mejoramiento de pozos de mantención vehículos, por alrededor de 92 millones de pesos.

Adicionalmente se aprobó adquisición de vehículos para el Municipio: una retroexcavadora, un bus para 45 pasajeros y un camión tipo 3/4.

El Sr. Rojas consulta donde se va a construir la Sede Social de la Junta de Vecinos Ex-Línea Férrea.

El Sr. Presidente responde que en un sector de la Piscina Municipal.

El Sr. Rojas señala que ese lugar es de un particular y que se pueden tener problemas.

El Sr. Presidente responde que ahí existe una piscina y espacio Municipal por años y nunca nadie lo ha reclamado.

2.- El Sr. Alcalde informa aprobación de proyecto para Hualañé a través de FONDART para mejoramiento acústico y aislación del Gimnasio San José de Hualañé por 26 millones de pesos.

3.- El Sr. Alcalde da a conocer que fue invitado a La Huerta por problemática de uso inadecuado de bodega en Comodato a Junta de Vecinos, la que está siendo ocupada por persona que no ha cumplido los acuerdos pre judiciales de abandonar y que ahora ya hay

problemas sanitarios, con vectores hasta la Posta. Se hará demanda para desalojo ya que no hay voluntad de acuerdo.

El Sr. Rojas pregunta si el Municipio le va a entregar ayuda porque es un caso social.

Se le responde que el Municipio y la comunidad ya le entregó ayuda en su oportunidad.

4.- El Sr. Alcalde expresa que ayer se dio inicio al Verano en Parque Holístico con algunas actividades que se han ido implementando de a poco: La próxima semana se entregará el programa de Verano con actividades tradicionales y de cultura, como obras de teatro. En el Festival de La Voz del Mataquito se contará con la participación de Noche de Brujas y Los Jaivas, más humor y ballet folclórico y será gratuito.

El Sr. Peñaloza consulta por presupuesto.

El Sr. Alcalde indica que el detalle se verá mas adelante porque van saliendo gastos inherentes por el camino.

5.- El Sr. Alcalde dice que el Jueves en Subsecretaría de Telecomunicaciones se averiguó el tema de caída de antena de celulares en Los Coipos y SUBTEL indicó que se pueden efectuar acuerdos con la comunidad para la instalación de antenas en lugares de mayor conectividad.

El Sr. González indica que la empresa está obligada a llegar con el servicio a todas las comunidades.

6.- El Sr. Alcalde informa que hay una convocatoria de AMUCH con Ministerio del Interior para el Miércoles 9 a las 12 del día con motivo de prevención de incendios forestales; dadas las condiciones de riesgo existentes.

El Sr. González opina que se podría reforzar la campaña radial que está efectuando Bomberos.

El Sr. Sepúlveda dice que el fin de semana no hay respuestas de parte de Emergencia Municipal, y no hay con quien comunicarse.

Se citará al Sr. Director de Obras Municipales y Encargado de Emergencia para tratar el tema.

El Sr. Rojas consulta quien subroga a don Marcelo Valdivia en Emergencia.

El Sr. Alcalde responde que el Sr. Sergio Williams.

3.- Tabla ordinaria

1.- Certificado N° 586 de Sr. Secretario Municipal por aprobación de Modificación Presupuestaria de Educación por la suma de \$ 4.300.000 (Cuatro millones trescientos mil pesos).

2.- Certificado N° 587 de Sr. Secretario Municipal por aprobación de Modificación Presupuestaria de Educación por \$ 80.879.000 (Ochenta millones ochocientos setenta y nueve mil pesos).

3.- Certificado N° 601 de Sr. Secretario Municipal (s) por Modificación Presupuestaria de Educación por \$ 148.800.000 (Ciento cuarenta y ocho millones ochocientos mil pesos).

4.- Certificado N° 602 de Sr. Secretario Municipal (s) por aprobación Presupuestaria por \$ 139.000.000 (Ciento treinta y nueve millones de pesos).

5.- Ord. N° 9 de 07.01.2019 de Sr. Coordinador de Dpto. Tránsito y Patentes solicitando acoger a trámite solicitud de Patentes de alcohol categoría " C" Restaurant Diurno o Nocturno, a nombre de JOSE RODRIGO DEL CARMEN CORREA AHUMADA RUT: 14.602.554-4, que se ubicará en ruta J-70-I sector Los Coipos, Comuna de Hualañé.

En forma unánime hay ACUERDO: Para tratar el tema de solicitud de acoger a trámite Patente a nombre de José Rodrigo del Carmen Correa Ahumada en la presente Reunión.

Por lo tanto, se comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: acoger a trámite solicitud de Patentes de alcohol categoría " C" Restaurant Diurno o Nocturno, a nombre de JOSE RODRIGO DEL CARMEN CORREA AHUMADA RUT: 14.602.554-4, que se ubicará en ruta J-70-I sector Los Coipos, Comuna de Hualañé.

6.- Oficio N° 7 de Jefe de Adm. y Finanzas sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Diciembre de 2018.

7.- Oficio N° 2 del Dpto. de Salud informando renuncia de Dra. Denisse Tapia. Se está entrevistando a médicos.

8.- Invitación a Jornada Capacitación Estrategia SPA en Pelluhue 22,23,24 y 25 de Enero 2019, con un valor de \$295.000 (Doscientos veinticinco mil pesos) cada uno.

Asisten : Sr. Rojas, Sr. Moreno y Sr. Sepúlveda.

Se les solicita a los Sres. Concejales hacer los trámites lo antes posible para poder inscribirlos y hacer las cancelaciones correspondientes.

9.- El Sr. Alcalde da a conocer Of. N° 613 de 07.12.2018 del Sr. Director de Desarrollo Comunitario solicitando aprobar Programa Municipal para la contratación de un profesional de Kinesiología para la oficina Municipal de Discapacidad, desde Enero a Diciembre de 2019, para apoyo a Agrupación Sueños sin Límites, por 44 horas. Atención a 35 personas.

Este programa no estuvo contemplado en el Presupuesto como apoyo de kinesiólogo para la Agrupación.

El Sr. González consulta si el dinero que se entregaba para arriendo de Sede de la Organización se va a rebajar de la Subvención y cuanto se paga por arriendo de casa.

El Sr. Alcalde informa que se cancela \$ 1.000.000 (Un millón de pesos) mensuales, y que ahí funciona un Gimnasio, la Agrupación Sueños sin Límites, la Corporación Municipal y OMIL.

El Sr. Alcalde somete a votación la posibilidad de sancionarlo en la presente Reunión.

En forma unánime se ACUERDA: Sancionar en la presente reunión el Programa Municipal de contratación de un Kinesiólogo para la Oficina Municipal de Discapacidad.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si. Pero que no sea alguien que pertenezca a la Agrupación, porque no pueden ser juez y parte.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Programa para la contratación de un profesional de Kinesiología para la Oficina Municipal de Discapacidad desde Enero a Diciembre de 2019, para apoyo a la Agrupación Sueños sin Límites, por 44 horas semanales. Atención a 35 personas.

4.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que la Sra. Amalia Céspedes ganó un proyecto FONDART y pide local y amplificación para hacer el lanzamiento en su Comuna, con apoyo Municipal. Enviará carta.

2.- Consulta como se gestionó la entrega de canastas navideñas porque hubieron personas que le pidieron a él, ya que otros Concejales los estaban inscribiendo.

El Sr. Alcalde dice que a través de la Municipalidad- Social

3.- Hace llegar el sentir de comuneros de La Huerta que sufrieron daños en sus animales por los fuegos de artificio de fin de año, que hay inquietud y harían una demanda .

4.- Consulta por la intervención del Municipio en los baches ya que hay partes donde se están agrandando.

El Sr. Alcalde dice que se verá la parte presupuestaria.

Sr. Moreno

1.- Consulta por la retro, si salió a hacer pozos.

El Sr. Alcalde dice que salió esta semana.

2.- Dice estar preocupado por proyectos para canchas de pequeños Clubes Deportivos como Los Sauces y Espinalillo.

El Sr. Alcalde dice que en Los Sauces no es estatal ni Municipal y que tampoco es del Club, en Espinalillo se podrían hacer mejoras.

3.- Le preocupa el mal estado de la Iglesia Católica de Hualañé y La Huerta.

El Sr. Alcalde dice que el Dr. Herrera está haciendo una inversión particular para la Iglesia de La Huerta, además de un proyecto para el Cementerio del sector.

En Hualañé han estado por demoler o reparar, solo se debe esperar.

El Sr. Maldonado dice que las opiniones han sido de los diferentes párrocos que han estado en Hualañé.

Sr. González

1.- Dice que con fecha 30 de Noviembre de 2018 pidió gastos de la Ruta del Cordero y aún no los recibe.

El Sr. Alcalde dispone oficiar a Administración y Finanzas.

2.- Consulta por lomos de toro.

El Sr. Alcalde dice que se está en la fase de llamado a Licitación.

3.- Consulta por la Planta Municipal.

El Sr. Alcalde dice que ahora se retomará.

El Sr. González sugiere invitar a ASEMUCH.

El Sr. Alcalde dice que se verá fecha. Agrega que había un representante del Concejo en la Comisión.

4.- Solicita presencia de Asesor Jurídico para informe de robo en Tesorería y robo de cheques en Educación.

El Sr. Alcalde dispone citarlo para el 14 de Enero de 2019.

5.- Dice que en pilastra de Puente Paula había una pintura mural que fue tapada con las duchas.

El Sr. Alcalde dice que era un mural confeccionado sin autorización alguna y que no estaba para la vista general y que los maestros pintaron parejo junto a todos los rayados que existían, como en ocasiones anteriores.

El Sr. González dice que pide la renuncia de la persona que mandó a pintar ya que era una obra de arte para la comunidad y no le preguntaron a nadie para hacerlo.

Sr. Maldonado

1.- Pregunta si dentro de los 200 millones que se entregarán a Salud estaría incluido lo correspondiente a atención de Posta de Espinalillo los fines de semana porque van 5 personas fallecidas por falta de atención justamente en esos días; una de ellas recientemente. Pide se solucione para que no siga pasando.

El Sr. Alcalde dice que la Posta atiende mas de lo que dice la Ley, por eso se le inyectan recursos.

2.- Dice que hay problema de agua en Los Coipos, Caone, Barba Rubia y Camarico. Pide contratar para solucionar.

3.- Pide posibilidad de arreglo de camino vecinal para casa de Sra. Claudina Meléndez para entrega de agua ya que se trata de 5 o 6 personas con discapacidad.

Sr. Peñaloza

1 .- Consulta de parte de Centro Juvenil Fuerza Joven y Club Adulto Mayor de Parronal si hay posibilidad de terreno de FF.CC. para Sede con fines sociales.

El Sr. Alcalde dice que la propiedad es de FF.CC.

2 .- Dice que en reunión en Peralillo pidieron mantención a los juegos de la Plaza.

El Sr. Alcalde dice que estuvo presente en esa reunión.

3 .- En Peralillo piden mantención de Cancha sintética.

4 .- En Peralillo piden cambio de aro de básquetbol en Escuela.

5 .- Se pide cortar el pasto en propiedad del Municipio entre Villa la Unión y Población Manuel Larraín.

Sr. Rojas

1 .- En nombre de la familia beneficiada, agradece trabajo efectuado en sector Cementerio.

Siendo las 16:54 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1 .- Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 45 de fecha Lunes 17 de Diciembre de 2018, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe .

2.- Se aprueba el Acta N° 46 de Reunión Extraordinaria del día Jueves 27 de Diciembre de 2018, última del año.

3 .- Tratar el tema de solicitud de acoger a trámite Patente a nombre de José Rodrigo del Carmen Correa Ahumada en la presente Reunión.

4 .- Acoger a trámite solicitud de Patentes de alcohol categoría "C" Restaurant Diurno o Nocturno, a nombre de JOSE RODRIGO DEL CARMEN CORREA AHUMADA RUT: 14.602.554-4, que se ubicará en ruta J-70-I sector Los Coipos, Comuna de Hualañé.

5.- Sancionar en la presente reunión el Programa Municipal de contratación de un Kinesiólogo para la Oficina Municipal de Discapacidad.

6.- Aprobar Programa para la contratación de un profesional de Kinesiología para la Oficina Municipal de Discapacidad desde Enero a Diciembre de 2019, para apoyo a la Agrupación Sueños sin Límites, por 44 horas semanales. Atención a 35 personas.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE